

CUADRO COMPARATIVO DE TASAS DE ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL SE SELECCIONÓ A LA ASEGURADORA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SEGURO DE VIDA Y EL SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO DE LA CARTERA HIPOTECARIA Y/O LEASING HABITACIONAL DE BANCO UNION S.A.

Se permite poner en público conocimiento el siguiente cuadro comparativo de la tasa adjudicada en la licitación por medio de la cual se seleccionó la compañía de seguros con la que se contrató el seguro de vida, incendio y terremoto grupo deudores de la cartera hipotecaria y/o de leasing habitacional de BANCO UNION S.A., para las vigencias 2023 a 2025 y 2024 a 2025, respectivamente.

LICITACIÓN 2021

ASEGURADORA	RAMO	TASA PRIMA MENSUAL INCLUIDO IVA	VIGENCIA
Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.	Vida deudor	0,02%	01/12/2021 a las 00:00 horas hasta el 30/11/2023a las 11:59 horas
Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.	Incendio y terremoto	0,0144%	01/03/2022 a las 00:00 horas hasta el 29/02/2024 a las 24:00 horas.

LICITACIÓN 2023

ASEGURADORA	RAMO	TASA MENSUAL INCLUIDO IVA	VIGENCIA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Vida deudor	0,022799%	1/12/2023 a las 00:00 horas hasta el 30/11/2025 a las 23:59 horas.

ASEGURADORA	RAMO	TASA MENSUAL INCLUIDO IVA	TASA ANUAL – INCLUIDO IVA
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	Incendio y terremoto	0,013465%	Seguro de Incendio y Terremoto: 1/03/2024 a las 00:00 horas hasta el 30/11/2025 a las 23:59 horas.

BANCO UNION S.A. adjudicó a la compañía aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., en el RAMO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA DEUDORES, y a la compañía aseguradora, BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., en el RAMO DE INCENDIO Y TERREMOTO, por cumplir con los requisitos de admisibilidad del pliego de condiciones y ofrecer la propuesta más baja.

Cordialmente.



HECTOR FABIO RODRIGUEZ PRADO
Representante Legal
BANCO UNIÓN SA